

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — N° 7084	JUEVES, ABRIL 23 DE 1964	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
EDICION DE 14 PAGINAS		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 778.628
Aparece los días hábiles			

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:
8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia
Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24/10/62 y AMPLIATORIO N° 4960 del 30/10/62

VENTA DE EJEMPLARES

Número	del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
,,	atrasado de más de un mes hasta un año		\$ 10.00
,,	atrasado de un año hasta tres años	\$ 15.00
,,	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	..	\$ 35.00
,,	atrasado de más de 5 años hasta 10 años		\$ 50.00
,,	atrasado de más de 10 años	\$ 75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00	Semestral	\$ 300.00
Trimestral	\$ 200.00	Anual	\$ 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	\$ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	\$ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce. dente	Hasta 20 días	Exce. dente	Hasta 30 días	Exce. dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—.—	—.—	—.—	—.—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—.—	—.—	—.—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	54.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 16962 — Expte. Nº 4593—D. Gerardo M. Díaz	5447
Nº 16867 — Expte. Nº 4141—R. Solicit. p/ Angel M. Romano.....	5447
Nº 16959 — Expte. Nº 4587 —C— Solic. p/ María Julia González de Ballivián	5447
Nº 16818 — Expte. Nº 1848—C. Solic. por José Miguel Cvitanic	5447

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 16944 — Dirección General de Frabricaciones Militares —Licit. Públ. Nº 58 64	5447
Nº 16860 — Adq. cables cobre A.G.A.S.	5447
Nº 16840 — Instituto Nacional de Salud Mental —Licit. Públ. Nº 11 64	5447

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 16918 — Reconocimiento de agua s/p. Angélica del Carmen Tapia de Rufz	5446 al 5447
--	--------------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 16963 — de Doña Audelina Zurita Vda. de Juárez y Anselmo Juárez	5447
Nº 16968 — de Don José Antonio Salgado Madrid	5447
Nº 16945 — de Don Benvenuto Marini	5447
Nº 16920 — De don Juan Bautista Zarapura	5447
Nº 16899 — De don Francisco Mariano Soraire	5447
Nº 16898 — De don Juan Moya	5447

PAGINAS

Nº	16889	— De don Justiniano Condori	5447
Nº	16865	— De don Guillermo Borelli	5447
Nº	16864	— De don Carlos Armando Morales	5447
Nº	16863	— De don Jesús Martínez González	5447
Nº	16862	— De doña Epifania Núñez de Salvatierra	5447
Nº	16849	— De don Juan Bautista Mongelli	5447
Nº	16838	— De José Benito González	5447
Nº	16759	— De don Ernesto Tap'a Garzón o Ernesto Francisco Tapia	5447
Nº	16758	— De doña María del Rosario ó Rosario Arana de Benavídez	5447
Nº	16744	— De Don Miguel Narz y Nadua Sivero de Narz	5447
Nº	16736	— De Doña María Luisa Tejerina	5447
Nº	16693	— De don Florentín Linares	5447
Nº	16668	— De doña Alfonso Moya y Adelaida ó Adela Moya de Tapia	5447
Nº	16635	— De doña Aurelia Gómez Ramos	5447
Nº	16611	— De don Julio Mesones	5448
Nº	16606	— De doña Teresa Sasia de Albiero	5448
Nº	16574	— De Don Armando o Antonio Armando Ortiz	5448
Nº	16573	— De Don Anatolio Ramos	5448
Nº	16572	— De don Guillermo Próspero Páez	5448
Nº	16570	— De doña Lastenia Moreno de Figueroa	5448
Nº	16563	— De don Gerónimo Apaza	5448
Nº	16547	— De Doña Petrona Reynaga — o Turisaga de Morales	5448

REMATES JUDICIALES:

Nº	16967	— Por Julio C. Herrera —Juicio: Delaporte Hnos. S.R.L. vs. Schuartz Enrique	5448
Nº	16966	— Por Julio C. Herrera —Juicio: Jorge y Hno. V. H. S.R.L. vs. Montenegro José F.	5448
Nº	16965	— Por Juan A. Martearena —Juicio: Limares Máximo vs. Talleres Mormina S.R.L.	5448
Nº	16964	— Por Juan A. Martearena —Juicio: Emilio Ramón A. Elías vs. Argentina de Barrionuevos	5448
Nº	16960	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Gastal Elías vs. Salomón, Alfredo y Emilio	5448
Nº	16959	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Lerma S.R.L. vs. Taritolay Tiburcio y Atanacio	5448
Nº	16957	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Causarano, Miguel vs. Santos Copa	5448
Nº	16956	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Pérez José Félix vs. García Ramón y otro	5448 al 5449
Nº	16950	— Por Efraín Racioppi —Juicio: López Manuel vs. Ovejero M. Felisa G. de y otros	5449
Nº	16949	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Saicha, José Domingo vs. Badich Zakhour	5449
Nº	16948	— Por José A. Cornejo —Juicio: Hugo N. Zamarian vs. Julio Montalbetti y otro	5449
Nº	16947	— Por José A. Cornejo —Juicio: Borys Latnik vs. Antonio R. Casabella	5449
Nº	16946	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Artes Gráficas S.R.L. vs. Juan Carlos Decima	5449
Nº	16943	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Torrico, Alberto vs. Rodríguez, Beramondi	5449
Nº	16942	— Por José A. García —Orán —Juicio: Pachado Pragmático vs. Villarreal Rogelio	5449
Nº	16940	— Por Ricardo Gudiño —Juicio: Electrosel Argentina vs. Roldán Marcos y otro	5449
Nº	16939	— Por Ricardo Gudiño —Juicio: Villamayor Angélica Alemán vs. María M. Santos de Canchari	5449
Nº	16936	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Conor S.A.C.I.F.L.A. vs. Carlos M. Orce	5449
Nº	16934	— Por Domingo C. Carral —Juicio: Plaza Ignacio vs. Elías Héctor Hugo	5449 al 5450
Nº	16933	— Por Domingo C. Carral —Juicio: Rueda Cástulo M. vs. Arnal, Justina C. de	5450
Nº	16931	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Raúl Ram vs. Arangio Angel	5450
Nº	16930	— Por Justo C. Figueroa —Juicio: Bco. Regional del Norte Argentino vs. Elías Juan	5450
Nº	16927	— Por Martín Leguizamón —Juicio: Lucio Aybar vs. Lazarte Manuel	5450
Nº	16921	— Por Martín Leguizamón —Juicio: M'dlan Comercial Soc. Anón. vs. Pablo Budalich	5450
Nº	16907	— Por Domingo C. Carral —Juicio: Montezana de Oiene Isabel vs. Franco Peñaranda	5450
Nº	16905	— Por José Alberto Cornejo —Juicio: Olivetti Arg. S.A. vs. Marquez Brígido Manuel	5450
Nº	16901	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Usandivarás de Pasquini Susana vs. Elías Juan	5450 al 5451
Nº	16890	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Bco. Provincial vs. Ernesto Mesples	5451
Nº	16888	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Mateo Vicente y Nicolás Bas'er vs. Pirona Roberto	5451
Nº	16887	— Por Julio César Herrera —Juicio: Acedo Mario Seraffín vs. Vidal Caro	5451
Nº	16879	— Por Juan Alfredo Martearena — Juicio: Gutiérrez, Eduardo vs. Argañaraz A. y Otro	5451
Nº	16869	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Bujad Abraham y Cía. S.R.L. vs. Amad' Félix Diego	5451
Nº	16868	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Vega Cruz Alejandro vs. Magno Carmelo	5451
Nº	16848	— Por Adolfo A. Sylvester —Juicio: Establec. Descours y Cabaud S.A. vs. Darío F. Arias	5451
Nº	16847	— Por Adolfo A. Sylvester —Juicio: San Millán Arias, Jorge M. vs. Darío F. Arias	5451
Nº	16844	— Por Manuel C. Michei —Juicio: Bco. de la Provincia vs. Julia Corimayo de González y otro	5451
Nº	16843	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Tobías José vs. Martínez Rodolfo	5451 al 5452
Nº	16829	— Por Martín Leguizamón —Juicio: Manuel Condori vs. José Gabriel Torres	5452
Nº	16824	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Gómez María E. Singh Flores vs. Vaca Vicente Braulia R. de Vaca	5452
Nº	16799	— Por J. F. Castanié —Juicio: Albino Sosa vs. Tomás Justino Martínez	5452
Nº	16786	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Yazlle, José A. vs. Vázquez Romualdo	5452
Nº	16781	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Contra Ernesto Mesples —Ejecución Hipotecaria	5452
Nº	16774	— Por José Martín Risso Patrón —Juicio: Elías Ramón vs. Yarad Ricardo	5452
Nº	16773	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Flores Martina vs. Rueda María C. de	5452
Nº	16772	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Acreche Nesin vs. Márquez Ferreyra Manuel Brígido	5452
Nº	16762	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Viñuales, Royo Palacios y Cía. vs. Pardo José	5453
Nº	16761	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: González, María L. Persod de vs. Manuel Simón Godoy	5453
Nº	16750	— Por Martín Leguizamón —Juicio: Angela López de San Millán vs. Antonio A. López	5453
Nº	16735	— Por José A. Cornejo —Juicio: Carlos Pereira Herminda vs. Arquinedes Friero	5453
Nº	16709	— Por José A. García —Juicio: Steinmetz, Helmut vs. Hernández Antonio	5453
Nº	16708	— Por José A. Cornejo —Juicio: Sabina García vs. Eugenio N. Torres	5453
Nº	16707	— Por José A. Cornejo —Juicio: c)Segundo Toledo	5453 al 5454
Nº	16695	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Mena Antonio vs. Muñoz, María Rodríguez Vda. de	5454
Nº	16677	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Suc. de Pedro C. Genovese vs. Domingo Marinero	5454
Nº	16526	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Jorge Garnica López vs. Enrique Domingo Robles	5454

POSESION TREINTAÑAL:

Nº	16909	— Solic. p)Raquel Florencia Cornejo de Paliza.....	5454
Nº	16710	— De don Alfonso David Diez Gómez del inmueble denominado "Toro y Punta Ciénega" Dpto. de Rosario de Jerma y La Poma	5454
Nº	16571	— Solicitado por Dn. Jesús María Basconcello.	5454

CITACIONES A JUICIO:

Nº 16901 — Juicio: Gamez, Isabel Inés vs. Gumersinda Eble Gamez	5454
Nº 16818 — Juicio: Enriqueta A. de Funes vs. José Alberto Funes —Tenencia de hijos	5454 al 5455

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 16937 — Centro de Enfermeras y Enfermeros de Salta —Para el día 26 de abril del cte.	5455
Nº 16913 — Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Ltda —Para el día 25/64	5455
Nº 16904 — Instituto Médico de Salta —Para el día 23 de l actual	5455
Nº 16640 — HORIZONTES S.A.F.I.C. é I. —Para el día 25 de abril del cte. año	5455
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	5455
AVISO A LOS AVISADORES	5455

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 16.962 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Gerardo M. Díaz, en 31 de octubre de 1963, por Expte. Nº 4593—D, solicita en Anta, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia y de partida el lugar denominado Ce bollar y desde allí se miden 7.000 mts. con az. 12º 30'; 2857, 14 m. con az. 102º 30'; 7000 m. con Az. 192º 30' y finalmente 2.857, 14 m. con az. 182º 30' cerrando así el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en 294 has, aproximadamente al cateo Expte. Nº 4544—D—63, quedando una superficie libre estimada en 1.706 has.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— Ernesto Samán, Juez Interino de Minas. — Salta, Marzo 17 de 1964.

ROBERTO FRIAS
Abogado—Secretario

Importe: \$ 540.— e) 23—4 al 3—5—64.

Nº 16867 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica a los que se consideran con derecho, que el señor Angel M. Romano, el 22 de junio de 1962, por Expte. 4141—R, ha solicitado en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la labor legal de la mina Julio Verne, se medirán 500 metros al Oeste y de allí 5.000, metros al Norte, hasta llegar al esquinero Noreste del cateo, el que será un rectángulo que tendrá 10.000 metros al Sud, de este punto y 2.000 metros hacia el Oeste del mismo.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— Rodolfo José Urteubey Juez Interino de Minas.— Salta, 10 de agosto de 1963.

Roberto Frías
Abogado—Secretario

Importe: \$ 540.— e) 15 al 23—4—64.

Nº 16859. — EDICTO DE CATEO.—

El Juez de Minas notifica que María Julia González de Ballivian en octubre 14 de 1963 por exp. 4587—G, solicita en Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la Iglesia de Acoyte y se mide 350 mts. al Este para llegar al punto de partida, desde donde se miden 3.800 mts. al Sud, 3.100 mts. al Este, 6.300 mts. al Norte, 3.100 mts. al Oeste y por último 2.500 mts. al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en aproximadamente 370 has. al cateo expte. Nº 3384—G—61, quedando una superficie libre estimada en 1583 has. Se proveyó conforme al artículo 25 del C. de Minería.— Enrique A. Sofomayor.

Juez Interino de Minas. — Salta, 18 de febrero de 1964.

ROBERTO FRIAS
Abogado—Secretario

Importe \$ 540.— e) 14 al 27—4—64

Nº 16818 — EDICTO DE CANTERA:

Al señor: Juez de Minas de la Provincia de Salta.— S/D. José Miguel Cvitanic, por derechos que le confieren el Expediente número mil ochocientos cuarenta y ocho—C y la escritura que le corresponde número trescientos sesenta y seis del año mil novecientos cincuenta y tres, otorgada por la Escribanía de Gobierno de la Provincia y conformando al articulado primero de la misma; solicita una concesión de explotación por el término de diez años más a contar desde la fecha en que finaliza el primer contrato —concesión. Saludo a Ud., con distinguida consideración.— Fdo.: José Miguel Cvitanic.— Nota: Adjunto la Escritura original Nº trescientos sesenta y seis de fecha veintinueve del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres, cuya devolución pido.— Fdo.: José Miguel Cvitanic.— Recibido en Juzgado de Minas, hoy ocho de agosto de 1963 siendo horas doce y cinco y a Despacho, sin firma de letrado.— Roberto Frías.— Abogado Secretario.— Salta, 17 de marzo de 1964.— Proveyendo el escrito de fs. 114, publíquese por tres veces en el Boletín Oficial por espacio de quince días haciéndose saber que el Sr. José Miguel Cvitanic, accediéndose al beneficio de preferencia que le acuerda el art. 1º del correspondiente contrato—concesión, ha solicitado su renovación para explotar la cantera de ónix "La Franca" situada en el lugar denominado Salar de Arizaro, Departamento de Los Andes, para que los interesados se presenten dentro de treinta días a contar de la última publicación.— Notifíquese al señor Fiscal de Gobierno en su despacho, al interesado y repóngase. — Gustavo Uriburu Solá.— Juez de Minas.

SALTA, Marzo 8 de 1964.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario

Importe: \$ 810.—

e) 9, 20 y 29/4/64

Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires.
Valor del pliego: m/n. 20.—

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

Importe: \$ 280.—

e) 21 al 23/4/64

Nº 16860. — A. G. A. S.
Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas
CONVOCASE a Licitación Pública para la ADQUISICION DE CABLE DE COBRE DESNUDO LINEA PRIMARIA DE 13,2 KV. E/AGUARAY y PROF. SALVADOR MAZZA (Pocitos).

Presupuesto Oficial: \$ 4.126.650.— m/n.
Apertura: 12 de mayo próximo venidero a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado.

Pliego de condiciones en el DEPARTAMENTO ELECTROMECANICO A.G.A.S.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, 9 de abril de 1964.

JORGE ALVAREZ Ing. MARIO MOROSINI
Secretario Administrador General
A.G.A.S. A.G.A.S.

e) 14 al 20—4—64

Nº 16840 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 5.614/64

Llámase a Licitación Pública C—1 Nº 11/64, para el día 11/5/64 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Ropa y Uniformes y Equipos, con destino a establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en la Capital Federal y Provincia de Salta, Mendoza, Sgo. del Estero, Tucumán y Entre Ríos (Villaguay), para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1963/64. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vices 489 —Planta Baja —Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informe a la citada dependencia en el horario de 13 a 19 de lunes a viernes.

El Director Administrativo

BUENOS AIRES, Abril 13 de 1964.

Importe: \$ 370.—

e) 13 al 24/4/64

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 16944 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 58/64

Llámase a Licitación Pública Nº 58/64 a realizarse el día 27 de abril de 1964 a las 12 por la adquisición de materiales eléctricos con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 16918 — REF. EXPTE. Nº 3191/R/63. — s.o.p. p/15/3 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Angélica del Carmen Tapia de Ruiz, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 44,28 l/seg. a derivar del Río Toro (márgen izquierda), por medio del Canal Secundario III y Terciario "San Agustín", con carácter Temporal—Eventual una superficie de 59,0505 Has, del inmueble denominado Fracción de la Finca San Martín, catastro 347, ubicado en el

Departamento de Cerrillos, Partido de San Agustín.

Salta, Administración Gral. de Aguas
Importe: \$ 270.—

e) 20—4 al 4—5—64.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 16.963 — EDICTO.— Rafael Angel Figueroa, Juez C. y C. de 1ª Inst. Cuarta Nominación, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de Audelina Zurita Viuda de Juárez y Anselmo Juárez, Expte. Nº 29.096/1963, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos.— Publicación 30 días en Boletín Oficial y el Foro Salteño.— Salta, Abril 17 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
Importe: \$ 390.— e) 23—4 al 9—6—64.

Nº 16958 — SUCESORIO:

Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don José Antonio Salgado Madrid.

METÁN, Abril 18 de 1964.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 22/4 al 8/6/64

Nº 16945 — EDICTO SUCESORIO:

El Juez de 3ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENVENUTTO MARIANI a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Abril 14 de 1964

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario Interino

Importe: \$ 390.—

e) 22/4 al 8/6/64

Nº 16920 — EDICTOS:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Bautista Zarapura, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.— Salta, 5 de Febrero de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 20—4 al 4—6—64.

Nº 16899 — SUCESORIO:

Enrique Sotomayor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación con asiento en Salta Capital CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores de la Sucesión de FRANCISCO MARIANO SORAIRE, Expediente Número 34.815/1964 para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Lo que el suscripto Secretario interino hace saber a sus efectos.

SALTA, Abril 15 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

Nº 16898. — El Dr. Ernesto Yazlle, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MOYA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

San Ramón de la Nueva Orán, marzo 31 de 1964.

ERNESTO DAUD

Escribano - Secretario

Importe \$ 390.—

e) 16/4 al 2/6/64

Nº 16889. — EDICTO.

SEÑOR JUEZ CUARTA NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTINIANO CONDORI, bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, 14 de Abril de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Importe \$ 390.—

e) 16/4 al 2/6/64

Nº 16866 — EDICTO SUCESORIO.— El Dr. Guillermo Borelli, Juez interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores o legatarios de don Rosalío Palermo Padilla.— Metán, Abril 10 de 1964.

Milda Alicia Vargas

Abogada-Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 15—4 al 1—6—64.

Nº 16864 — SUCESORIO.— Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Carlos Armando Morales.— Metán, Abril 3 de 1964.

Milda Alicia Vargas

Abogada-Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 15—4 al 1—6—64.

Nº 16863 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Juzgado Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Jesús Martínez ó Jesús Martínez González.— Metán, Abril 3 de 1964.

Milda Alicia Vargas

Abogada-Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 15—4 al 1—6—64.

Nº 16862 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña Salvatierra, Epifania Núñez de, cuya sucesión se ha declarado abierta en el Expte. Nº 30.668/64.— Salta, 6 de abril de 1964.— Manuel Mogro Moreno, Secretario.

Importe: \$ 390.—

e) 15—4 al 1—6—64.

Nº 16849. — EDICTO.

LUCIO MARTIN RUFINO, Juez de Instrucción del Dist. Norte, con asiento en San Ramón de la Nueva Orán (ciudad) CITA Y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de Juan Bautista Mongelli bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Expediente Número 2552/64. Lo que el suscripto ESCRIBANO SECRETARIO (interino) hace saber a sus efectos. San Ramón de la Nueva Orán, Abril 10 de 1964. Publicaciones 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

ERNESTO DAUD

Escribano-Secretario

e) 14—4 al 29—5—64

Nº 16838 — EDICTO SUCESORIO:

Se hace saber que en el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo C. y C., se ha declarado abierto el juicio sucesorio de JOSE BENITO GONZALEZ, y que se llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a dicha sucesión, sea como herederos o acreedores. Edictos por treinta días.

SALTA, Marzo 19 de 1964

Angelina Teresa Castro

Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

Importe: \$ 390.—

e) 13/4 al 27/5/64

Nº 16759 — S. ERNESTO YAZLLE, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte con asiento en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, CITA Y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de D. ERNESTO TAPIA GARZON ó ERNESTO FRANCISCO TAPIA bajo apercibimiento de ley.— Publicaciones en Boletín Oficial y Foro Salteño. Lo que el suscripto Escribano Secretario hace conocer a sus efectos.

Queda Habilitada la Feria de Semana Santa.

Ernesto Daud — Escribano Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16758 — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, CITA Y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña María del Rosario ó Rosario Arana de Benavidez, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Marzo 13 de 1964.

Manuel Mogro Moreno — Escribano Secretario
Importe: \$ 390.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16.744 — EDICTOS.— Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación en los autos "Sucesorio de Miguel Nazr y Nauda Sivero de Nazr" (hoy de Sivero), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.— Salta, Marzo 31 de 1964.

Importe: \$ 390.—

e) 1—4 al 14—5—64.

Nº 16.736 — EDICTO.— Alfredo Ricardo Amerisse, Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. Quinta Nominación, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de María Luisa Tejerina, para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos.— Salta, Febrero 7 de 1964.— Publicación en Boletín Oficial y Foro Salteño, por 30 días hábiles.

e) 1—4 al 14—5—64.

Nº 16.693 — EDICTO SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de don Florentín Linares, expediente Nº 29.673—1963, bajo apercibimiento de Ley. Publicación 30 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño. Habilitase el feriado de enero para la publicación. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

IMPORTE: \$ 390.—

e) 31—3 al 31—5—64

Nº 16.668 — SUCESORIO:—

El Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la Nominación, Dr. Ernesto Saman, CITA a herederos e interesados en la SUCESION de MOYA, Alfonso y Adelaida ó Adela MOYA DE TAPIA para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término de treinta días.

SALTA Marzo 19 de 1964

Habilitase la feria de Semana Santa.
ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria
— Juzgado III Nom. Civ. y Com.

IMPORTE: \$ 390.—

e) 24—3 al 8—5—64

Nº 16635. — EDICTO.

El Juez Enrique A. Sotomayor a cargo del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom. de la Provincia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la SUCESION de AURILLIA GOMEZ RAMOS.

SALTA, 10 de marzo de 1964.

MANUEL MOGRO MORENO

Secretario Int.

Importe \$ 390.—

e) 20/3 al 5/5/64

REMATES JUDICIALES

Nº 16.611 — El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Julio Mesones. Salta, Febrero 13 de 1964.
ANIBAL URRIBARRI
 Escribano-Secretario
 Importe: \$ 390.—
 e) 19-3 al 4-5-64.

Nº 16.606 — SUCESORIO.— El Juez de IV Nominación Civil cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Teresa Sasía de Albiero. Salta, Marzo 13 de 1964.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
 Secretario
 Importe: \$ 390.—
 e) 18-3 al 30-4-64.

Nº 16.574 — EDICTO: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores en la sucesión de Armando o Antonio Armando Ortiz, para dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.— San Ramón de la Nueva Orán, Marzo 12 de 1964.
ERNESTO DAUD
 Escribano-Secretario
 Importe: \$ 390.—
 e) 17-3 al 29-4-64.

Nº 16.573 — EDICTO: Se cita por treinta días en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" a acreedores o herederos de los bienes de la Sucesión Anatolio Ramos.— Angelina Teresa Castro, Secretaria interina.— Salta, Marzo 12 de 1964.
 Importe: \$ 390.—
 e) 17-3 al 29-4-64.

Nº 16572 — EDICTOS:
 El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: **GUILLERMO PROSPERO PAEZ — SUCESORIO**. Expte. Nº 3211/62, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores del difunto.
 Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño. S. R. de la N. ORAN, Febrero de 1964.
ERNESTO DAUD — Escribano Secretario
 Importe: \$ 390.—
 e) 16-3 al 28-4-64

Nº 16570 — El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LASTENIA MORENO DE FIGUEROA, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.
 SALTA, Marzo 12 de 1964
MANUEL MOGRO MORENO
 Secretario Interino
 Importe: \$ 390.—
 e) 16-3 al 28-4-64

Nº 16563 — SUCESORIO:
 El Señor Juez en lo Civil y Comercial, 4a. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gerónimo Apaza.
 SALTA, Febrero 28 de 1964.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
 Importe: \$ 390.—
 e) 16-3 al 28-4-64

Nº 16.547 — EDICTO SUCESORIO
 Señor Juez Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Petrona Reynaga o Tursiaga de Morales, bajo apercibimiento de ley.
 Salta, 28 de Febrero de 1964.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
 Secretario
 Importe \$ 390,—
 e) 18-3 al 27-4-64

Nº 16.967 — Por: **JULIO CESAR HERRERA**
 — Judicial — Muebles Para Escritorio — SIN BASE

El 27 de Abril de 1964 a las 17.30 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, Remataré Sin Base, un escritorio metálico de 7 vajones tipo Ministro; un armario metálico; una mesa ratona y tres sillas metálicas. Revisarlas en Zuviría 90, 1er. Piso, Of. 3, ciudad.— Ord. el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom. juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Dela porte Hnos. S.R.L. vs. Schiartz, Enrique y Batistela, H. Ramón. Expte. Nº 8475/62".— Señal: el 30 ojo. Comisión: 10 ojo. Edictos tres días Boletín Oficial y El Intransigente.
JULIO CESAR HERRERA
 Importe: \$ 195.— e) 23 al 27-4-64.

Nº 16.966 — Por: **JULIO CESAR HERRERA**
 —Judicial —24 Cajones de Vino y una Estufa SIN BASE

El 27 de Abril de 1964, a las 17 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, Remataré Sin Base, 12 cajones de vino 3/4 marca Sección Trapiche; 12 cajones de vino 3/4 marca Gar gantini y una estufa marca Phillips. Revisar los en poder del señor José Flores Montenegro sito en Embarcación (Pvcia. de Salta). Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Jorge y Hno. V. H. S.R.L. vs. Montenegro, José Flores. Expte. Nº 26.724/63".— Señal: el 30 ojo.— Comisión: 10 ojo.— Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Economista.
JULIO CESAR HERRERA
 Importe: \$ 195.— e) 23 al 27-4-64.

Nº 16.965 — Por: **JUAN ALFREDO MARTEA RENA** — Judicial — SIN BASE

El día 27 de Abril de 1964, a horas 16, en mi escritorio de calle Alberdi 428 de esta ciudad, remataré Sin Base, una prensa hidráulica, color rojo, marca "De Angelis" sin número visible y dos estanterías metálicas de 3 mts. de largo por 2.10 m. de alto cju., con 15 compartimientos.— Ordena: El Sr. Juez del Tribunal de Trabajo Nº 2. Juicio: Ordinario Diferencia de Salarios, indemnización por falta de preaviso "Linares Máximo vs. Talleres Mormina S.R.L.— Edictos: Por 3 días Boletín Oficial, 2 en El Economista y uno en El Intransigente.— En el acto de remate se abonará el 30 ojo como señal y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Las estanterías y la prensa se rematarán en el estado en que se encuentran. Informes: Alberdi 428, ciudad, de 16 a 20 horas.
JUAN ALFREDO MARTEARENA
 Importe: \$ 195.— e) 23 al 27-4-64.

Nº 16.964 — Por: **JUAN ALFREDO MARTEA RENA** — Judicial — SIN BASE

El día 27 de Abril de 1964, a horas 16, en mi escritorio de calle Alberdi 428 de esta ciudad, remataré Sin Base y al mejor postor una bicicleta marca "Frejus", cuadro Nº 10.456, patente Nº 10.737, en el estado en que se encuentra.— Ordena: El Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en los autos caratulados: "Emilio Ramón Antonio Elías vs. Argentina de Barrientos.— Emb. Prev. y Prep. de Vía Ejec. Expte. Nº 10066/63".— Edictos: 3 días Boletín Oficial; 2 en El Economista y un día El Intransigente.— En el acto de remate el comprador abonará el 30 ojo como señal y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Informes: de 9 a 12 y de 16 a 20 horas en Alberdi Nº 428, Ciudad.
JUAN ALFREDO MARTEARENA
 Importe: \$ 195.— e) 23 al 27-4-64.

Nº 16960 — Por: **Justo C. Figueroa Cornejo**
 Judicial — Un Molino para Especies con Capacidad de 300 Kgr. accionado con Motor Eléctrico — SIN BASE

El día viernes 24 de Abril de 1964 a hs. 17.30 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta REMATARE SIN BASE: Un molino para especies de una capacidad de 300 kgrs. marca SHULMAN, modelo 1 X, serie 1955, accionado con un motor eléctrico marca CORADI Y CIA. Nº 52384 de 2 H.P., los que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Alfredo Salomón con domicilio en calle Florida Nº 430 de esta ciudad en donde pueden ser revisados por los interesados. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: Gastal Elías vs. Salomón, Alfredo y Emilio. Expte. Nº 27.874. En el acto de la subasta el 30 ojo del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. CITASE al acreedor Sr. Salomón Sivero para que haga valer sus derechos si quisiere por el término y bajo apercibimiento de Ley. Comisión de Ley a cargo del comprador.
Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público
 Importe: \$ 195.—
 e) 22 al 24/4/64

Nº 16959 — Por: **Justo C. Figueroa Cornejo**
 Judicial — Camión Marca FORD modelo F 900 — SIN BASE —

El día viernes 24 de abril de 1964 a hs. 17 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta REMATARE SIN BASE: Un camión marca Ford modelo F 900, Sin Motor Chassis Nº T.Y.B.H. 5065—A y 6 ruedas armadas, los que se encuentran en poder del depositario Judicial Sr. Roberto Desma con domicilio en el Pasaje del Templo Nº 352 y en donde puede ser revisada por los interesados. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: Lerma S.R.L. vs. Taritolay, Tiburcio y Atanacio. Expte. Nº 34.335/64. En el acto de la subasta el 30 ojo del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.
Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público
 Importe: \$ 270.—
 e) 22 al 24/4/64

Nº 16957 — Por: **Carlos L. González Rigau**
 JUDICIAL — SIN BASE

El día 24 de abril de 1964 a horas 17.30 en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en juicio Ejecutivo Causarano, Miguel vs. Santos Copa. Expte. Nº 7594/62 remataré las acciones y derechos que le corresponden al demandado sobre la promesa de venta de un inmueble ubicado en Arturo Dávalos Nº 426 ciudad anotada a folio 32 asiento 83 del Libro Promesas de Venta, Libro 1º, cuyo título figura al folio 66, asiento 1 del libro 72 de la Capital, catastro 18.135, SIN BASE. Señal: 30.00 a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Economista y por un día en El Intransigente.
Carlos L. González Rigau — Martillero
 Importe: \$ 270.—
 e) 22 al 24/4/64

Nº 16956 — Por: **Miguel A. Gallo Castellanos**
 Judicial — Colectivo Marca Ford, Mod. 1946
 El 30 de Abril de 1964, a hs. 17, en Sar miento 548 de esta Ciudad, remataré SIN BASE, un colectivo Marca FORD mod. 1946, chapa Municipal Nº 001 de la localidad J. V. González de propiedad del demandado, el que puede ser revisado por los interesados en Pje. Las Artes Nº 374 de esta ciudad. En el acto 30 ojo señal a cuenta precio. Comisión cargo

comprador. Edictos cuatro días en Boletín Oficial y El Economista y por un día en el Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 3a. Nom. en juicio: Pérez, José Félix vs. García, Ramón y Aramayo, José Paulino Embargo Preventivo Prep. Vía Ejec. Importe: \$ 270.—

e) 22 al 27/4/64

Nº 16950 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Inmueble ubicado en esta Ciudad calle Alvarado Nº 1291 — BASE: \$ 151.927.60 m/n. El día 4 de Mayo de 1964, a hs. 19, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE proporcional de las 2/3 partes del total correspondiente a 29203562 acciones o sea de \$ 151.927.60 m/n., la porción indivisa que le corresponde a la demandada sobre un inmueble ubicado en esta ciudad calle Alvarado Nº 1291, según título registrado a folio 316, asiento 3, del Libro 5 de R. I. Capital; parcela 27 de la manzana 11 b; sección E; plano 494. Catastro Nº 4484, mayores datos al suscrito. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. Quinta Nominación. Juicio: López, Manuel vs. Ovejero M. Felisa G. de y otros. Embargo Preventivo y Ejecutivo. Expte. Nº 10.304/63. Señ. 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 8 días Boletín Oficial y El Tribuno. Importe: \$ 270.—

e) 22 al 4-5-64

Nº 16949 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Una Heladera Eléctrica Marca "CARMA" de 2 Puertas — BASE: \$ 26.284.— m/n.

El día 6 de Mayo de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, remataré con la BASE de \$ 26.284.— m/n., una Heladera eléctrica, marca "CARMA" de 2 puertas, cte. alternada, tipo comercial, modelo W.T 32 C.P. Hielo Nº 1847, con motor blindado marca Carma, equipo marca Carma, modelo C.A. 3898, con gabinete totalmente de acero de 30 pies cúbicos de capacidad, en poder de la parte actora. Puede verse en Florida 56, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Juicio: Saicha, José Domingo vs. Badch Zakhour, Ejec. Prendaria. Expte. Nº 27.686/62. Señ. 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista. Importe: \$ 195.—

e) 22 al 24/4/64

Nº 16948 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Máquina Registradora y Vitrinas — SIN BASE —

El día 27 de abril pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Pueyrredón 192 Ciudad, Remataré SIN BASE, 1 máquina registradora marca NATIONAL automática, R.A. 330—S.M. 106.493 y 3 vitrinas con 16 cajones cada una, todo en buen estado de uso y conservación y que se encuentran en poder del Sr. Julio Montalbetti, domiciliado en C. Pellegrini Nº 557 Ciudad, donde puede rev. sarse. En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — Hugo N. Zamarian vs. Julio Montalbetti y Otro, Expte. Nº 9055/63. Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe: \$ 195.—

e) 22 al 24/4/64

Nº 16947 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Heladera "Frisca" — Sin Base

El día 24 de abril pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Pueyrredón 192 Ciudad, Remataré SIN BASE, 1 Heladera familiar tamaño mediano, marca "FRISCA", la que se encuentra en poder de la depositaria judicial

Sra. Néilda Espelta de Casabella, domiciliada en B. Mitre Nº 819 Ciudad, donde puede rev. sarse. En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo Borys Latnik vs. Antonio R. Casabella, Expte. Nº 34.115/63. Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe: \$ 195.—

e) 22 al 24/4/64

Nº 16946 — Por: Carlos L. González Rigau JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 24 de abril de 1964 a horas 17,15 en mi escritorio de Santiago de Estero 655 ciudad, remataré Sin Base Un armario metálico, Dos licuadoras marca PHILLIPS Una aspiradora marca BERKELEY, Un mostrador Dos vitrinas vidrio Una estantería para discos y Un parlante; pudiendo estos elementos ser revisados en el escritorio del suscrito Martillero en horario comercial. Señ. 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación en autos Embargo Preventivo y Ejecutivo Artes Gráficas, S.R.L. vs. Juan Carlos Decima. Expediente Nº 34.435/64. Importe: \$ 195.—

e) 22 al 24/4/64

Nº 16943.

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL —

EL 27 DE ABRIL DE 1964, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 9.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, la mitad indivisa que le pertenece en condominio al demandado sobre el inmueble ubicado en esta capital, catastrado bajo el Nº 20772, Sec. 3a, Manz. 103 a), Parc. 17 y con títulos reg. a Flio: 434, As. 11, del Libro 163 de R. I. Capital. En el acto 20% seña a cta. precio. Comisión cargo comprador. Edictos tres días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez 1º Inst. C. y C. 5ª Nominación en juicio: "TORRICO, Alberto vs. RODRIGUEZ, Beramondi Félix, Prep. Vía Ejec. Ejecutivo".

Importe \$ 270.—

e) 21 al 23-4-64

Nº 16942. — EN LA CIUDAD DE ORAN POR: JOSE ANTONIO GARCIA

— JUDICIAL —

UNA HELADERA ELECTRICA FAMILIAR, UNA MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI Y UNA COCINA A GAS VOLCAN DE TRES HORNALLAS — SIN BASE

El día 27 de abril de 1964 a horas 17 en mis oficinas 25 de Mayo 240 de la ciudad de Orán, remataré sin base y al mejor postor una heladera marca SIAM de diez pies; una máquina de escribir marca Olivetti Lexicon 80 de noventa espacios que se encuentran en poder del suscrito martillero, y una cocina a gas marca Volcán de tres hornallas, esta última se encuentra en poder de doña Aída Morón de Villarreal, depositaria judicial, domiciliada en Güemes 555 de la ciudad de Orán, todos los efectos se encuentran en buen estado de conservación. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte en los autos "PACHADO PRAGMATICO vs. VILLARREAL ROGELIO, EJECUTIVO, Expte. Nº 5021/63. En el acto del remate el 30% y el saldo al aprobarse la subasta Comisión 10% a cargo del comprador. Edictos: tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. INFORMES: el suscrito martillero, calle 25 de Mayo 240. Orán.

JOSE ANTONIO GARCIA
Martillero Público

e) 21 al 23-4-64

Nº 16940. — POR: RICARDO GUDIÑO — JUDICIAL —

UN EQUIPO RECTIFICADOR DE CORRIENTE ELECTRICA

El día 30 de Abril de 1964 a horas 18,00, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad. REMATARE: SIN BASE, un equipo rectificador de corriente eléctrica, marca "ELECTROSEL ARGENTINA" Nº 74, modelo 1960, el cual se encuentra en poder del Depositario Judicial Sr. José Risso Patrón, con domicilio en calle Buenos Aires Nº 80, de esta ciudad, donde puede ser revisado por los interesados. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, en lo Civil y Comercial, en juicio caratulado: "Electrosel Argentina vs. Roldán Marcos y Gerónimo Arguello, Exhorto" Expte. Nº 32.529/63. Señ. de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por el término de tres días con diez de anticipación en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Importe \$ 195.—

e) 21 al 23-4-64

Nº 16939. — POR: RICARDO GUDIÑO 1 INMUEBLE UBICADO EN ROSARIO DE LERMA.— PARTE INTEGRANTE DE LA FINCA "EL CARMEN" BASE: \$ 240.000

EL DIA 9 DE JUNIO DE 1964, a horas 17, en mi Escritorio de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad; REMATARE: con BASE DE \$ 240.000 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS) 1 Inmueble que forma parte de la finca denominada "El Carmen", ubicado en las inmediaciones del pueblo de Rosario de Lerma, con frente al Ferrocarril que va de Rosario de Lerma a Quijano y que es prolongación de la calle 9 de Julio. Dicho inmueble se encuentra registrado a folio 364, asiento 2 del libro 15 R.I. de Rosario de Lerma. Catastro Nº 686, Sección B, manzana 9 parcela 2. Valor Fiscal \$ 360.000, inscripto a nombre de María del Milagro Santos de Canchari Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en juicio: "Villamayor, Angélica Alemán de vs. María M. Santos de Canchari, Ejecutivo", Expte. Nº 6255/61. Edictos por treinta días en el Foro Salteño y Boletín Oficial y cinco días en el diario El Intransigente. Señ. de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Importe \$ 600.—

e) 21-4 al 5-6-64

Nº 16936.

POR: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — JUDICIAL — CAMION REO MODELO 1954

El día 8 de mayo de 1964 a horas 11,30 en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 5ta. Nominación en autos Ejecución Prendaria, "CONOR S.A.C.I.F.I.A. vs. CARLOS MARCELO ORCIB" Expte. Nº 9830/63. Remataré con base de CIEN MIL PESOS M/N. (\$ 100.000.— ½) un camión marca "REO" modelo 1954, motor Nº 108 —A—16638, el que puede ser revisado en 25 de Mayo 230 ciudad. SEÑA: 30% y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a su aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Salta 20 de abril de 1964. — CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público. Importa \$ 270.—

e) 21 al 23-4-64

Nº 16934. — POR: DOMINGO C. CARRAL — JUDICIAL — BIENES VARIOS — SIN BASE

El día LUNES 27 DE ABRIL DE 1964, A LAS 17 HORAS, en mi escritorio de la calle Alvarado Nº 542, Salta, venderé en subasta pública SIN BASE y al mejor postor los siguientes bienes propiedad del demandado: Una Balanza marca "BERKEL" tipo P. Nº 6118 para 15 kgr.; Un receptor de radio marca "PIVODI" ambas ondas; Una vitrina de pie con un estante de vidrio de 1,65 m. de alto por 1,05 m. de frente, en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial

Sr. Ignacio Plaza, domiciliado en la calle Buenos Aires N° 1021 de esta ciudad, donde pueden revisarse y de donde deberán retirarlos él o los adquirentes. Publicación de Edictos: Tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Señala 30%, Saldo al aprobarse la subasta. Comisión de Ley a cargo del comprador. Juicio: Ejecutivo: PLAZA Ignacio vs. ELIAS Héctor Hugo. Expte. N° 10567/63. Ordena Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación. Informes: Alvarado 542. Salta, Tel. 3692.

DOMINGO C. CARRAL

Salta, 21 de Abril de 1964.

Importe \$ 195.—

e) 21 al 23—4—64

N° 16933 — Por: DOMINGO C. CARRAL — Judicial — Sin Base — Acciones y Derechos Sobre el Inmueble Ubicado en el Pasaje José Astigueta N° 61 de Esta Ciudad

El día Martes 28 de Abril de 1964, a las 17 horas, en mi escritorio de la calle Alvarado N° 542, Salta, venderé en subasta pública Sin Base y al mejor postor los derechos y acciones que le corresponden a Doña Justina C. de Arnal, sobre el inmueble ubicado en el Pje. José Astigueta N° 61 de esta ciudad, individualizado como parcela 31; Manzana 113 c; Sección B; Catastro 31998, con título inscripto a folio 451, asiento 1 del libro 19 R. I. Capital, a nombre de Cástulo Modesto Rueda, y que reconoce promesa de venta a favor de J. C. de Arnal, registrada a folio 335, asiento 659 del libro 16 de promesas de venta.— Gravámenes, medidas, superficie, límites y demás datos del citado inmueble los registrados en el informe de D.G.I. que rola a fs. veintiocho de autos.— Publicación de Edictos: Cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Señala 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Juicio: Ejecutivo "Rueda Cástulo M. vs. Arnal Justina C. de.— Expte. N° 29.057/63".— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación.— Informes: Alvarado 542. Tel. 3692, Salta.

DOMINGO C. CARRAL

Salta, Abril 21 de 1964.

Importe: \$ 270.—

e) 21 al 27—4—64.

N° 16931 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Judicial — Derechos y Acciones Equivalentes al 50 o/o Sobre Inmueble en Esta Capital — Base: Dos Terceras Partes de la Valuación Fiscal \$ 72.000.— m/n.

El día lunes 27 de Abril de 1964 a horas 17, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93, de esta ciudad de Salta, Remataré con la Base de las dos terceras partes de su valuación fiscal el 50 o/o de los Derechos y Acciones sobre el Inmueble ubicado en esta Capital, Catastro N° 5.680, Sección F, Manzana 14, Parcela 17, que corresponden al demandado en el referido Inmueble o sea la suma de \$ 72.000.— m/n.— Sobre esta propiedad existe una hipoteca a favor del Banco de Préstamos y Asistencia Social por la suma de \$ 45.000.— m/n., registrada al asiento 11, folio 365, del libro 65 del R.I. de esta Capital.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los Autos: "Ram Raúl vs. Arangio Angel", Expte. N° 10.388/63.— En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 5 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Intransigente".— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Importe: \$ 270.—

e) 20 al 24—4—64.

N° 16930 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Judicial — Inmuebles en la Ciudad de Orán — Bases \$ 700.000 y \$ 43.332 m/n.

El día miércoles 3 de Junio de 1964, a las 17, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta,

Remataré 1°): Con la Base de la Hipoteca en primer término a favor del Banco Provincial de Salta o sea la suma de \$ 700.000.— m/n., el Inmueble ubicado en la ciudad de Orán, en la esquina formada por las calles H. Irigoyen y Sarmiento, que corresponde al señor Juan Elías, por títulos registrados al folio 433, asiento 1 del libro 27 del R. I. de Orán, Catastro N° 1.251, Manzana 92, Parcele la 10.— 2°): El Inmueble ubicado en la ciudad de Orán, ubicado en la esquina formada por las calles Moro Díaz y Moreno, designado con la letra C del Plano 488 y que le corresponde también al Sr. Juan Elías, cuyos títulos se encuentran registrados al folio 301, asiento 3 del libro 13 del R. I. de Orán, Catastro N° 411, Manzana 7, Parcela 1, este Inmueble tendrá como Base para la subasta las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 43.332.— m/n.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los Autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Elías Juan", Expte. N° 27.162/62.— En el acto del remate el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 5 días en "El Intransigente".— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Importe: \$ 600.—

e) 20—4 al 4—6—64.

N° 16923 — POR: MARTIN LEGUIZAMON — Judicial — Inmueble en Campo Santo — Base \$ 21.333.32 m/n.

El 4 de junio p. a las 17 horas, en mi escritorio: Alberdi 323, de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia C. y C. Segunda Nominación, en juicio Embargo Preventivo Aybar Lucio vs. Lazarte Manuel G. Expte. N° 33.899/63, Remataré con la Base de Veintiún Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con 32 Centavos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal, un inmueble ubicado en el pueblo de Campo Santo, sobre calle Capitán Saravia N° 26 y 30, entre calles Alem y Alberdi, con una extensión de nueve metros de frente por 17.69 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 113.30 mts.2 — Parcela 28 A. Manzana 31, Circunscripción 11, Sección A, Plano 112.— Con límites y demás datos en su título inscripto al folio 268, Asiento 3, Libro 5 R. I. Campo Santo.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Boletín Oficial 30 días, Foro Salteño 30 días, Intransigente 5 días.

MARTIN LEGUIZAMON

Importe: \$ 600.—

e) 20—4 al 4—6—61.

N° 16921 — POR MARTIN LEGUIZAMON — Judicial — Tres Balanzas Automáticas — Máquina de Coser; Mostrador de Madera y Seis Monturas — Sin Base

El 24 de abril p. a las 17 horas, en mi escritorio: Alberdi 323, en juicio Exhorto Juez Nacional Primera Instancia Capital Federal, Midland Comercial S. A. vs. Pablo Budalich, Remataré Sin Base, dinero de contador, tres balanzas automáticas marca Alfa N° 30446, 30447 y 30449, respectivamente, de 15 kilos de capacidad; una máquina de coser: marca Venus; un mostrador de madera de cinco metros de longitud, más o menos y seis monturas, en poder del demandado, en Joaquín V. González, Dpto. de Anta.— En el acto del remate cincuenta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Boletín Oficial 5 días, Intransigente 5 días.

MARTIN LEGUIZAMON

Importe: \$ 195.—

e) 20 al 24—4—64.

N° 16907 — Por: DOMINGO C. CARRAL — Judicial — Casa en esta Ciudad, sobre Calle Balcarce N° 1539 — Base: \$ 150.000.—

El día Martes 12 de Mayo de 1964, a las 17 horas, en mi escritorio de la calle Alvarado N° 542, Salta, venderé en subasta pública y al mejor postor, el inmueble ubicado en esta ciudad sobre la calle Balcarce N° 1539, entre las calles M. S. de Gurruchaga por el Norte y Arenales por el Sud, y que consta de siete habitaciones, baño y galería, estando designado dicho lote con la letra "b" del plano N° 2235 archivado en la D.G.I.— Partida 7396, Circunscripción primera Sección A, Manzana 77, Parcela 6 "b", propiedad de los demandados por título registrado a folio 355, Asiento 3 del Libro 13 del R. I. Capital, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo.— Medidas, límites, superficie y demás datos del citado inmueble los establecidos en el título referido.— Gravámenes, valuación fiscal y otros datos los registrados en el informe de la D.G.I. que rola a fs. 17 de autos.

BASE DE VENTA: Ciento Cincuenta Mil Pesos M/N. (\$ 150.000.—), importe que corresponde a la Hipoteca en primer término a favor de Isabel Mentezana de Oiene.

PUBLICACION DE EDICTOS: Quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Señala 30 o/o.— Comisión de Ley a cargo del comprador.

JUICIO: Ejecución Hipotecaria —Mentezana de Oiene Isabel vs. Franco Peñaranda Antonio y Chambi Franco María A.— Expte. N° 25.702/63.— Ordena: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación. Informes: Alvarado 542 SALTA.

SALTA, Abril 16 de 1964.

Importe: \$ 540.—

e) 17/4 al 11/5/64

N° 16905 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — Judicial — Inmueble en "Tres Cerritos" — Base \$ 22.000.—

El día 8 de mayo de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio, Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 22.000.— m/n. el inmueble ubicado en Avda. Uruguay ej 12 de Octubre y Los Paraísos distantes 37,14 mts. de esta última y Avda. Uruguay, señalado como lote N° 3 de la Manzana N° 60 del plano N° 2235, Mide 16 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Superficie 640 mts.2 Limita: Al Nor-Oeste Avda. Uruguay; Sud-Este Prop. Tres Cerritos; Nor-Este Lote 4 y Sud-Oeste Lote 2, según TITULO registrado a folio 51 asiento 1 del Libro 298 de R.I. Capital. Catastro 29.645 Valor fiscal \$ 33.600.— En el acto de remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C.; en juicio: Ejecución Prendaria — Olivetti Argentina S.A.C.I. vs. Manuel Brígido Marquez Ferreyra, Expte. N° 27.422/63. Comisión de comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

Importe: \$ 540.—

e) 17/4 al 11/5/64

N° 16901 — Por: EFRAIN RACIOPPI — Una Casa en la Ciudad de Orán

Calle Moro Díaz esq. Moreno

BASE: \$ 42.666.66 m/n.

El día 4 de Junio de 1964, a las 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de las 2/3 partes de su evaluación o sea de \$ 42.000.— m/n., un inmueble ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, de prop. de Dn. Juan Elías, según título registrado a folio 301, asiento 3 del Libro 13 de R.I. de Orán, situada en la intersección de las calles Moro Díaz y Moreno, señalado con la letra "C"; Partida N° 411, Sección 6°, Manzana 7°, Parcela 1. Mayores datos al suscrito. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 3ra. Nominación Juicio: Usandivaras de Pasquini, Susana vs. Elías, Juan. Ejecutivo Expte. N° 26.597/63. Señala 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 30

días Boletín Oficial; 25 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno.
Importe: \$ 600.—

e) 17/4 al 3/6/64

Nº 16890. — POR: ARTURO SALVATIERRA
— JUDICIAL —

INMUEBLE — BASE \$ 99.000 m/n.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, en la ejecución seguida por el Banco Provincial de Salta contra Ernesto Mesples, Ejecutivo, el día 5 de Junio de 1964 a horas 11. en el hall de la planta alta del citado Banco, España 625 de esta ciudad, venderé al mejor postor con la base de \$ 99.000.— m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal que corresponde proporcionalmente, la mitad indivisa de la finca "San Antonio ó San Roque", situada en La Calderilla, departamento La Caldera, Provincia de Salta con la superficie de sus títulos originarios, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte, con propiedad de Ramona Rosa Tapia; Sud, propiedad de Abraham Fernández; Este, con el filo de la loma ó cumbre del cerro alto; y Oeste, con la citada finca que antes fue de Paulina Reyes de Alemán. Señala en el acto el 30% a cuenta del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Título folio 68, asiento 13, libro 3 R.I. de La Caldera. Nomenclatura catastral: partida Nº 107. Se cita a la acreedora hipotecaria Da. Carmen Mestres de Martorell; y Dardo Coronel Jijena y Marta B. de Carrasco como embargantes, para que ejerciten sus respectivos derechos en el término de nueve días de la primera publicación de este edicto, bajo apercibimiento de cancelarse esos gravámenes para la escrituración de la fracción a rematarse en caso de efectuarse la subasta. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones en El Intransigente. **ARTURO SALVATIERRA**, Martillero.

Importe \$ 600.— e) 16—4 al 2—6—64

Nº 16888 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Judicial — Inmueble en San Ramón de la Nueva Orán

El 4 de Junio de 1964, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base de \$ 165.333.32 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de S. R. de la N. Orán, catastrado bajo Nº 3592, Manz. 67, Parcela 2, de propiedad del auditor títulos reg. a folio 348, As. 6 del libro 3 de R. I. Orán. En el acto 30 ojo señala a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en diarios Boletín Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom. en juicio: "Mateo Vicente y Nicolás, Basler vs. Roberto Pirona. — Ejecutivo".

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

Importe: \$ 600.—

e) 15—4 al 1—6—64.

Nº 16887 — Por: JULIO CESAR HERRERA
— Judicial — Un Camión Marca Mercedes Benz — Sin Base

El 24 de Abril de 1964, a las 17 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré Sin Base, Un Camión marca Mercedes Benz, cha pa Municipal de la localidad de Rosario de Lerma Nº 059.— Revéndarlo en poder del Sr. Oscar Vidal Caro, sito en calle Rioja esq. Itzaingó de esta ciudad.— Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom. juicio: "Prep. Via Ejecutiva — Acedo, Mario Serafín vs. Vidal Caro, Oscar. Expte. Nº 29.735/63".— Señala: 30 ojo.— Comisión: 10 ojo.— Edictos: 8 días en el Boletín Oficial y El Economista.

JULIO CESAR HERRERA

Importe: \$ 270.—

e) 15 al 24—4—64.

Nº 16879 — Por: Juan Alfredo Martearena
Judicial — Base \$ 72.666.— m/n. c/l.

El día 6 de Mayo de 1964 a horas 16 y 30 en mi escritorio de calle Alberdi Nº 428 por orden del Sr. Juez de la Inst. C. y C. 4ta. Nominación Expte. Nº 30086/63 en juicio caratulado Gutiérrez Eduardo vs. Argañaraz Andrés y Mamani Pedro P. Ejec. remataré con BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea en la suma de \$ 72.666.— un inmueble ubicado en la capital Cat. Nº 310 Sección B. Manz. 19 a. Parcela 9 del Libro 6 del R. I. Capital. asiento 1 folio 239 a. En el acto de remate se abonará el 30 0/0 como seña y el saldo una vez aprobado el remate. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 15 días Boletín Oficial 10 en El Economista y 5 en El Intransigente. Informes Alberdi 428 de 9 a 12 horas y de 16 a 20. Importe: \$ 540.—

e) 15/4 al 6/5/64

Nº 16869 — Por: ARISTOBULO CARRAL
EN ORAN — EDICTO DE REMATE

Judicial — Inmueble en Tartagal

BASE: \$ 28.666.70 m/n.

El día Viernes 5 de Junio de 1964, a las 17 horas, en el escritorio de la calle Alvarado Nº 677 ORAN, venderé al mejor postor y con la base de Veintiocho Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Setenta Ctvos. Moneda Nacional, el inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, e individualizado como Parcela 12 a) de la Manzana 91 Catastro Nº 5466, y cuyos títulos de dominio, a favor del señor Félix Diego Amat, se encuentran inscritos al folio 121, Asiento 1 del Libro 32 R.I. San Martín. Medidas, límites, superficies, gravámenes, valor fiscal y demás datos, registrados en el título referido. Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días diario El Intransigente. Señala de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejecutivo —Bujad, Abraham y Cía. S.R.L. c/Amat, Félix Diego Expte. Nº 4055/63. JUZGADO: 1ra. Instancia C. C. del Dto. Judicial del Norte ORAN.

SALTA, Abril 14 de 1964

Importe: \$ 600.—

e) 15/4 al 1/6/64

Nº 16868 — Por: ARISTOBULO CARRAL
EN ORAN — EDICTO DE REMATE

Judicial — Inmueble en Colonia Santa Rosa

BASE: \$ 20.666.70

El día Viernes 5 de junio de 1964, a las 17,30 horas, en el escritorio de la calle Alvarado Nº 677 —ORAN, venderé en subasta pública, con la base de Veinte Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Setenta Ctvos. M[N.] equivalentes a las 2/3 partes valor fiscal en inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, de propiedad del ejecutado Sr. Carmelo Magnano, ubicado en el Dpto. de Orán, designado como lote 5 de la manz. h— plano Nº 66 de Colonia Santa Rosa, registrado al folio 393, Asiento 1 del libro 13 R.I. Orán, reconociendo como modificación la venta del lote M, plano 780, inscripta al folio 311, Asiento 1 del Libro 44 R.I. Orán Catastro Nº 1336.

Medidas, límites, superficie, valor fiscal y Gravámenes del citado inmueble registrados en el título referido y oficio D.G.I. que rola a fs. 20 de autos.

Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño, y tres días diario El Economista y El Intransigente respectivamente. Señala de práctica. Comisión cargo comprador. JUICIO: Ejec. Vega, Cruz Alejandro c/Magnano, Carmelo Expte. Nº 4475/63.

JUZGADO: 1ra. Inst. C.C. del Dto. Judicial del Norte ORAN.

INFORMES: Alvarado Nº 677 Orán y Ameghino Nº 339 Salta.

SALTA, Abril 14 de 1964

Importe: \$ 600.—

e) 15/4 al 1/6/64

Nº 16848 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER
JUDICIAL

INMUEBLE EN GRAL. GÜEMES

BASE \$ 44.666.66

El día 8 de Junio de 1964, a horas 18. en Caseros 374 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 44.666.66 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble de propiedad del demandado, ubicado en calle Sarmiento de Gral. Güemes, con extensión, límites, etc., que dan sus títulos registrados al folio 108, asiento 2 del Libro 18 R.I. de Gral. Güemes, Catastro 1053. Señala 30% a cuenta comprador. Comisión Ley cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio Nº 33.521, Ejecutivo: Establecimientos Descours y Cabaud S.A. vs. Dario F. Arias. Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

Importe \$ 600.—

e) 14—4 al 29—5—64

Nº 16847. — POR: ADOLFO A. SYLVESTER
JUDICIAL

INMUEBLE EN GRAL. GÜEMES

BASE \$ 56.000

El día 8 de Junio de 1964, a hs. 17,30, en Caseros 374 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 56.000 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble de propiedad del demandado, ubicado en calle Alberdi esq. Sarmiento de Gral. Güemes, con extensión, límites, etc. que dan sus títulos registrados a folio 108, asiento 2 del Libro 18 R.I. de Gral. Güemes, Catastro 364. Señala 30% a cuenta compra. Comisión Ley cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio Nº 33.739 Ejecutivo: "Jorge M. Samillán Arias vs. Dario F. Arias". Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

Importe \$ 600.—

e) 14—4 al 29—5—64

Nº 16844. — POR: MANUEL C. MICHEL
JUDICIAL

TRACTOR — BASE \$ 336.000 m/n.

El día 6 de Mayo de 1964 a las 11 horas en el hall del Banco Provincial de Salta, España 625 esta Ciudad, remataré con la BASE de \$ 336.000 m/n. (Trescientos treinta y seis mil pesos m/n.) un tractor marca "FIAT" 411 E. motor Diesel de 40 H.P. Nº 009435, Serie 01015 Chasis 4801015 equipado con neumáticos delanteros 600 x 16, traseros 11 x 28, instalación eléctrica completa dinamo y batería dos faroles anteriores uno posterior, levante hidráulico de tres rumbos toma de fuerza trasera en buen estado y funcionamiento, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Desiderio Lera domiciliado en el pueblo de Cachi. El comprador abonará el 30% de seña a cuenta del precio de venta. El saldo una vez aprobada la subasta. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en autos BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. Julia Corimayo de González y Cecilio Corimayo. Ejecución Prendaria. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Publicaciones con 10 días de antelación a la fecha de la subasta.

Importe \$ 195.—

e) 14 al 16—4—64

Nº 16843 — Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

El día 29 de mayo de 1964 a hs. 11 en el local sito calle 20 de Febrero Nº 83 de la ciudad de Metán, remataré con la base de \$ 11.933.33 m/n. (Once mil novecientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos m/n.) equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones consistentes en la décima parte indivisa en el inmueble ubicado en la ciudad de Metán, sobre calle Pueyrredón, esquina Coronel Vidt, comprendidos dentro de los siguientes límites: Norte, propiedad de Amanda M. de Toledo;

Sud, calle Pueyrredón; Este, calle Coronel Vidt y Oeste, propiedad de José Teruel hijo. Título folio 248 asiento E. libro 5. R. de I. de Metán. Nomenclatura Catastral, Partida N° 492. Señala en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1° Inst. en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, en juicio: TOBIAS, José vs. MARTINEZ, Rodolfo. Ejecutivo. Expte. N° 3333/63. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

MILDA ALICIA VARGAS
Abogada - Secretaria
e) 14-4 al 29-5-64

N° 16829 — POR MARTIN LEGUIZAMON
— JUDICIAL —
TERRENO CON CASA. Pasaje ANTA N° 1815
BASE \$ 70.000.—

El 4 de mayo pxmo. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia C. y C. 2° Nominación en juicio EJECUCION HIPOTECARIA MANUEL CONDOMINI vs. JOSE GABRIEL TORRES, expediente 34.445/64 remataré con la base de SETENTA MIL PESOS, un terreno con casa ubicado en Pasaje Anta N° 1815, entre calles Moldes y Ayacucho, lote 17, manzana 47 c plano 1260 D.G. Inmuebles, con una extensión de diez metros de frente por veintiocho metros cincuenta centímetros de fondo. Con límites y demás datos en título inscripto al folio 389 asiento uno libro 181 R.I. Capital. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Intransigente y B. Oficial 15 publicaciones. Importe \$ 540.— e) 10 al 30-4-64

N° 16824 — POR ARTURO SALVATIERRA
— JUDICIAL —

INMUEBLE — BASE \$ 476.000 m/n.
El día 7 de mayo de 1964 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 476.000 m/n. (Cuatrocientos setenta y seis mil pesos m/n.) terreno con casa y todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, situado en esta ciudad, en calle San Juan esquina Gorriti, con frentes al norte y oeste respectivamente, designada la edificación con el N° 501 en la esquina. 507 sobre Gorriti y 1193 sobre San Juan, é individualizado el terreno como lote N° 46, según plano archivado en la D.I. y con las siguientes dimensiones; 11 metros 7 centímetros de frente sobre calle San Juan; 12 metros 4 centímetros en el contrafrente; 30 metros 51 centímetros de fondo en su lado este y 30 metros 17 centímetros en su lado oeste, sobre calle Gorriti; limitando: al norte con la calle San Juan; sud y este, con Enrique Sansone y al oeste, con la calle Gorriti; Título folio 177 asiento 1 del libro 95 R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral; partida N° 11359. Sección E. manzana 43— parcela 25. Señala en el acto 30% a cuenta del precio venta. Ordena Sr. Juez de 1° Inst. 4° Nom. en lo C. y C. en autos: GOMEZ, María E. Singh Flores de vs. VACA, Vicente y Braulia R. de Vaca. Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 29226/63. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y El Intransigente. Importe \$ 540.— e) 10 al 30-4-64

N° 16799 — POR: J. F. CASTANIE
JUDICIAL — BASE \$ 4.000.—
TERRENO 10 x 20 METROS CALLE
J. CASTELLANO N° 352

El día miércoles 6 de Mayo de 1964, en mi escritorio, calle Leguizamón N° 675, a las 18 horas, remataré un terreno ubicado en calle J. Castellano N° 352, con una extensión de 10 x 20 metros Cat. 23863 Sec. D manz. 56 b Parc. 9, con la base de \$ 4.000.— 2/3 partes v/fiscal. Señala 30 por ciento. Comisión a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación en juicio "Al-

bino Soza vs. Tomás Justino Martínez" Emb. Prev. Expte. 7871/62 Edictos 15 días B. Oficial y El Intransigente.

Salta, Abril 7 de 1964
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
IMPORTE: \$ 540.— e) 9 al 29-4-64

N° 16786 — Por: ARTURO SALVATIERRA
— Judicial — Terrenos — con Bases

El día 29 de abril de 1964 a horas 18, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los siguientes lotes de terrenos ubicados en esta ciudad, que se detallan a continuación:

— Lote de terreno designado con el N° 39 con frente a la calle Damián Torino, comprendido entre las calles Ituzaingó y Florida, de la manzana delimitada por esas calles y la Independencia.

BASE \$ 1.333.33 m/n.

— Lote de terreno designado con el N° 40 ubicado en la esquina formada por las calles Ituzaingó y Damián Torino, de la misma manzana 123 a. ó sea la delimitada por esas calles y las Independencia y Florida.

BASE \$ 3.333.33 m/n.

— Ambos lotes unidos entre sí y con extensión de 9 metros cincuenta centímetros de frente por 30 metros cincuenta centímetros de fondo cada uno, y con los límites que expresan sus títulos registrados a folio 219 asiento 1 Libro 279 R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral — Partidas N°s. 21113 y 21114, Parcelas 13 y 14 respectivamente. Plano archivado en D. de I. bajo N° 1356. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 5a. Nom. en lo C. y C. en autos; Yazlle, José A. vs. Vázquez, Romualdo — Ejecutivo Señala en el acto 30 0/0 a cuenta del precio venta. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 8 publicaciones en El Intransigente. Importe: \$ 540.—

e) 7 al 27-4-64

N° 16781 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Espléndida Propiedad en esta Ciudad — Base \$ 900.000.— m/n.

El día Martes 28 de Abril de 1964 a hs. 17, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad Remataré con la BASE de \$ 900.000.— m/n. el Inmueble ubicado en esta Capital sobre la calle Zuviria con numeración 963 y 965 entre las calles Ameghino y Necochea.— Nomenclatura Catastral: Dpto. Capital, circunscripción Primera, Sección "B", Manzana 31, parcela 4, partida N° 6161. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos que se sigue en este Juzgado Contra el Señor ERNESTO MESPLES — Ejecución Hipotecaria — Expte. N° 10.707/63. El Contrato Hipotecario establece la expresa prohibición de locar el Inmueble por lo cual dicha propiedad en el caso de ser adquirida en la subasta se considera libre de ocupantes.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público
Importe: \$ 540.—

e) 6 al 24-4-64

N° 16774 — Por: José Martín Risso Patrón
Judicial — Dos Inmuebles en General Güemes
BASE \$ 136.666,66

El día Miércoles 20 de Mayo de 1964, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Bs. Aires N° 80 — Of. N° 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación en los autos caratulados: Ejecutivo — Elías, Ramón vs. Yara, Ricardo — Expte. N° 44.039/63, re-

mataré con BASE de \$ 136.666,66 m/n. (Ciento Treinta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Moneda Nacional) equivalentes a las 2/3 partes de las valuaciones fiscales, dos inmuebles contiguos que en conjunto tienen una superficie de 1,897,17 m2. dentro de los límites y medidas que les dan sus Títulos, ubicados en la ciudad de Gral. Güemes de esta provincia, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, con frente a la calle Gorriti N° 47 y 51, que le pertenecen al demandado Sr. Ricardo Dajer Yara, según Título registrado al folio 325 Asiento 1 del Libro 17 del R.I. de Gral. Güemes, Catastro N° 1096 y 1098. Se hace saber a los interesados que los mencionados inmuebles reconocen una promesa de venta de \$ 150.000.— m/n. a favor del Sr. Andrés Nortes, la que se registra al folio 322 Asiento 632 del Libro N° 16 de Promesas de Venta. El adjudicatario abonará en el acto del remate el 30 0/0 del precio de la compra, como seña a cuenta de la misma más la comisión de arancel; el Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y los cinco primeros días y los últimos cinco días en El Intransigente y El Economista.

SALTA, Marzo 25 de 1964.

José Martín Risso Patrón — Mart. Públ.

Importe: \$ 600.—

e) 3-4 al 18-5-64

N° 16773 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —
Derechos y Acciones Sobre Dos Inmuebles Ubicados en Esta Ciudad
BASES: \$ 32.000 m/n. y \$ 3.200 m/n.

El día 24 de Abril de 1964, a hs. 18,30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de las 2/3 partes de su avaluación fiscal los derechos y acciones que le corresponden a la demandada sobre los siguientes inmuebles ubicados en esta ciudad: (1) Avenida Independencia entre Catamarca y Santa Fé, título registrado a folio 203, asiento 5 del Libro 117 de R.I. Capital; Catastro N° 9842, Sección D, manzana 78, parcela 27; Base \$ 32.000.— m/n. (2) Calle Catamarca entre Pje. Dr. Ernesto Solá y Avda. Independencia título registrado a folio 94, asiento 5 del Libro 119 de R.I. Capital; Catastro N° 18979; sección D, Manzana 74 b.; Base \$ 3.200.— m/n. Mayores datos al suscrito. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 1ra. Nominación. Juicio: Flores, Martina vs. Rueda María C. de Ejecutivo. Expte. N° 45.614/63. Señala 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Importe: \$ 540.—

e) 3 al 23-4-64

N° 16772 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —
Inmueble en esta Ciudad "Barrio Parque 3 Cerritos" Avda. Uruguay
BASE: \$ 21.466,66 m/n.

El día 24 de Abril de 1964, a hs. 18,15, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 21.466,66 m/n., un inmueble ubicado en esta ciudad en el "Parque 3 Cerritos", con frente a la Avda. Uruguay entre Los Paraísos y 12 de Octubre que le corresponde al demandado según título registrado al folio 51, asiento 1 del Libro 298 de R.I. de Capital; Catastro N° 29645 sección K, manzana 8, parcela 7. Mayores datos al suscrito. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 3ra. Nominación. Juicio Acreche, Nesim vs. Márquez Terreyra, Manuel Brígido. Ejecutivo. Expte. N° 27.333/63. Señala 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Importe: \$ 540.—

e) 3 al 23-4-64

Nº 16762 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Importante Fracción en Colonia Santa Rosa Departamento de Orán
BASE \$ 333.333,33 m/n.

El día Jueves 14 de Mayo de 1964 a hs. 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de ésta ciudad de Salta Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 333.333,33 m/n. el Inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán, inscripto al folio 114, asiento 3 del libro del R.I. de Orán y cuyo Catastro en Nº 2512 y que pertenece a la parte integrable de la finca denominada "LA TOMA" correspondiente al Sr. José A. Pardo.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "Viñuales, Royo Palacio y Cía. S.A.C. é I. vs. Pardo José Antonio —Ejecutivo. Expte. Nº 28.084/62.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.
Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público
Importe: \$ 600.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16761 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Esplenda Propiedad en Colonia Santa Rosa Departamento de Orán Fracciones de la Finca "Santa Rosa" y "La Toma"
BASE \$ 380.000.— m/n.

El día jueves 14 de Mayo de 1964 a hs. 17 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de ésta ciudad de Salta Remataré con la BASE de \$ 380.000.— m/n. la fracción ubicada en el Departamento de Orán integrante de las fincas "SANTA ROSA" y "LA TOMA" y cuya superficie total es: 6 Hectáreas 8.656 metros cuadrados, este lote se identifica con el Nº 119 del Plano de Subdivisión archivado en la D. G. de Inmuebles bajo el Nº 266. Nomenclatura Catastral: Departamento de Orán Partido SAUCELITO. Distrito Colonia Santa Rosa, Catastro Nº 812, Lote Nº 119. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: González, María Luisa Person de vs. Manuel Simón Godoy —Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 34.135/63. En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.
Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público
Importe: \$ 600.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16750 — Por: MARTIN LEGUIZAMON Judicial — Dos Lotes en General Mosconi
BASE \$ 30.666,66

El 15 de mayo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte (Orán) en juicio Ejecutivo Angela López de San Millán vs. Antonio Antenor López, Expte. Nº 4626/63 remataré con la BASE de Treinta Mil Seiscientos y Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Seis Centavos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal dos lotes de terrenos, con todo lo edificado, plantado y adherido, ubicados en General Mosconi. Dpto. de San Martín señalados como lotes 17 y 18 del plano Nº 61. Catastro 5746 y 5747. Lote 17 con una superficie de 412,15 mts.2 y lote 18 512,12 mts.2 Límites y demás datos en su título al folio 129 asiento 1 Libro 36 R.I. San Martín. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.
B. Oficial: 30 publicaciones — Foro Salteño 30 publicaciones — El Intransigente: 2 public.
Importe: \$ 600.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16735 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmuebles en "La Candelaria"
El día 15 de mayo de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192—Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) — Inmueble ubicado en el Departamento de La Candelaria, ésta Provincia, individualizado como Fracción 1, con una superficie que resulte tener, dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL ESTE, prop. de Alejandro Senez; AL SUD, Río de La Candelaria y AL OESTE, prop. de los herederos Romano, según TITULO registrado a folio 196 asiento 3 del Libro 1 de R. I. La Candelaria.

b) — Inmueble ubicado en el departamento de La Candelaria, ésta Provincia señalado como Fracción Nº 2, con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala, que la separa de la prop. de Mercedes L] de Fagalde AL OESTE, prop. de Alejandro Senez; AL SUD, Río de La Candelaria y AL ESTE, prop. de Pedro Nuñez, según TITULO registrado a folio 202 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria.

c) — Tres terrenos ubicados en el departamento de La Candelaria, con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL SUD, Río de La Candelaria AL ESTE prop. de Alejandro Senez y AL OESTE, terrenos del Sr. Senez, denominado Fracción 1, según TITULO registrado a folio 439 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria.

Los tres inmuebles mencionados anteriormente, figuran con el Catastro Nº 370 de La Candelaria —Valor Fiscal \$ 59.000.— m.n. — BASE DE VENTA DE LOS TRES INMUEBLES \$ 39.333,32 m/n.

d) — Inmueble ubicado en Villa La Candelaria, departamento mismo nombre, ésta Provincia, señalada como Fracción 2, con superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL SUD, arroyo por medio el prop. de Pedro Nuñez; AL ESTE calle el nombre que separa de la Plaza Pública y AL OESTE, prop. del Sr. A. Senez, según TITULO registrado a folio 445 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria. Catastro Nº 24 —Valor Fiscal \$ 2.000.—
BASE DE VENTA \$ 133,32.

e) — Inmueble ubicado en Departamento La Candelaria, denominado Banda Aguadita, con superficie que resulte tener, dentro de los siguientes límites: AL NORTE, prop. de José G. Astigueta; AL SUD, arroyo del Cementerio de La Candelaria; AL ESTE, prop. de la Sucesión de Balbina Pérez y AL OESTE prop. de herederos Romano, según TITULO registrado a folio 451 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria. Catastro 97 —Valor Fiscal \$ 12.000.— BASE DE VENTA \$ 8.000.— m/n.

El comprador entregará en el acto de remate el 30 0/0 del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: Exhorto del Sr. Juez de 1ra. Inst. 3a. Nom. C. C. de la Ciudad de Tucumán, en autos: Ejecutivo — Carlos Pereira Sermida vs. Arquímides Friero, Expte. Nº 10.434/63. Comisión el comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.
Importe: \$ 180.—

e) 1º—4 al 14—5—64

EN LA CIUDAD DE ORAN
Nº 16709 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA JUDICIAL
INMUEBLES — 20 HECTAREAS CULTIVABLES EN EMBARCACION.
— BASE \$ 40.000 m/n. —

El 14 de mayo de 1964 a horas 17,30, en mis oficinas 25 de Mayo 240 de la ciudad de

ORAN, REMATARE con la base de CUA-RENTA MIL PESOS M/N o sea las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Embarcación, Dpto. San Martín, Prov. Salta, designado como lote Nº 80 del plano 262 de la Direc. Gral. de Inmuebles, que tiene 400 mts. en sus lados Nor—oeste y Sud—este y 500 mts. en sus lados Nor—este y Sud—oeste. SUPERFICIE: 20 hectáreas. LIMITES: Nor—oeste lote 67; Sud—este, lote 93; Nor—este lote 81 y Sud—oeste, lote 79. TITULOS: inscriptos al folio 189 Nº 1 del libro 30 R. de I. de San Martín. Catastro 648.— Reconoce los siguientes gravámenes fuera del presente: 1º Embargo hasta cubrir \$ 105.305 m/n. ordenado por el Sr. Juez de 1a. Instancia C. y Com. Distrito Judicial del Norte en autos "Martínez Celestino vs. Hernández Antonio — Expte. Nº 4251—1963 — Embargo preventivo", anotado al fol. 190 as. 2 libro citado.— 2º Embargo ordenado por el mismo Juez en autos "Banco Agropecuario Com. e Ind. vs. Hernández Antonio — Ejecutivo — Exp. 4039/63 hasta cubrir \$ 7.120.— m/n. anotado al fol. 190 as. 3, libro citado.— 3º Embargo ordenado por mismo Juez en autos "Banco Agropecuario Com. e Ind. vs. Antonio Hernández — Embargo Preventivo — Expte. 4293, hasta cubrir \$ 14.850 m/n. anotado al fol. 190 as. 5 mismo libro. En el acto del remate 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Edictos: 30 días en B. Oficial; 25 días en Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— ORDENA: Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte, en autos "STEINMETZ, HELMUT vs. HERNANDEZ, Antonio — Ejecutivo — Exp. 3.980/63".— Informes: 25 de Mayo 240 de 8 a 12 y de 13 a 20 horas. — ORAN.

JOSE ANTONIO GARCIA — Martillero Público.

IMPORTE: \$ 600.— e) 31—3 al 13—5—64

Nº 16708 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLES EN PUEBLO DE CERRILLOS

El día 14 de mayo pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192, Ciudad, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Inmueble ubicado en calle Mitre del Pueblo de Cerrillos, Dpto. mismo nombre, esta Provincia, señalado como lote Nº 6 de la manzana 1 b. del plano Nº 107, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, Catastro Nº 1.509. Valor fiscal \$ 19.000. BASE \$ 12.666,66; b) Inmueble ubicado en calle Mitre del Pueblo de Cerrillos, Dpto. mismo nombre, esta Provincia, señalado como lote Nº 7 de la manzana 1 b. del plano Nº 107, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO. Catastro Nº 1510. Valor fiscal \$ 5.000. BASE \$ 3.333,32 Título de ambos inmuebles registrado a folio 7 asiento 1 del libro 7 de R. I. Cerrillos. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo SABINA GARCIA Vs. EUGENIO N. TORRES, expte. Nº 29.705/63". Comisión el comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 veces en El Intransigente.
Importe \$ 600.— e) 30/3 al 13/5/64

Nº 16707 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL —

INMUEBLE EN ORAN — BASE \$ 6.666,66
El día 11 de mayo pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192, Ciudad, REMATARE, con BASE DE \$ 6.666,66 m/n. el inmueble ubicado en calle Colón de la Ciudad de S. R. N. Orán, señalado como lote Nº 12 Manzana 69b. del plano Nº 303 de Orán, con medidas linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 491 asiento 1 del libro 21 de R.I. Orán. Catastro

1132. Valor fiscal \$ 10.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ª. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución de Sentencia c/SEGUNDO TOLEDO, expte. N° 20.072/58". Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño. Importe \$ 600.— e) 31/3 al 13/5/64

N° 16.695. — POR: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL — TRES INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE TARTAGAL Y EN EMBARCACION — SALTA

BASES: \$ 52.666,66; \$ 28.000,00 y \$ 25.333,32
El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad de Salta remataré con la base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal los siguientes inmuebles: de propiedad de la demandada Sra. María Rodríguez Fernández de Muñoz y que figuran inscriptos a folio 43; 130 y 371 asientos 4 de los libros 6; 2 y 9 de R. I. de Orán y San Martín. Inmueble (1) ubicado en Tartagal Dpto. San Martín, señalado como lote N° 4, manzana 1; Catastro N° 1049, parcela 14, base: \$ 52.666,66. Inmueble (2) ubicado en Embarcación Dpto. Orán, designado como lote N° 5, manzana D. Catastro N° 2439, manzana 2, parcela 9; Base: \$ 28.000,00 e inmueble (3) ubicado en la ciudad de Tartagal Dpto. de San Martín que es parte integrante del lote 8, manzana 28, Catastro N° 5461, manzana 28; parcela 9; base: \$ 25.333,32 m/n. Mayores datos al suscripto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ª Nominación. Juicio: "Mena, Antonio vs. Muñoz, María Rodríguez Vda. de". Ejecutivo. Expte. N° 30.075/63. Edictos por 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días El Tribuno. Seña. 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Importe \$ 600.— e) 31/3 al 13/5/64

N° 16677 — Por: Carlos L. González Rigau Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 13 de mayo de 1964 a horas 17,30 en mi escritorio sito en calle Santiago del Estero N° 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación, en autos Embargo Preventivo Suc. de Pedro Constantino Genovese vs. Domingo Marinero Expte. N° 28379/63. Remataré un inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Vicente López N° 388 entre las de S. del Estero y Gral. Güemes, que le corresponde al demandado, por título que se registra a folio 1 asiento 1 del libro 57 de R.I. de Capital; este inmueble reconoce un derecho de usufructo por partes iguales a favor de los Sres. Rocco Marinero y Josefa Montagna de Marinero. Con BASE de Veintiocho Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional (\$ 28.666,66 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal. Edictos 20 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente. Asimismo citase a los acreedores de Dn. Domingo Marinero para que en el término de 9 días comparezcan a hacer valer sus derechos, si así lo quisieran. SALTA, Marzo 16 de 1964.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público Importe: \$ 540.— e) 30—3 al 24—4—64

N° 16526 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en Cachi y Derechos y Acciones Sobre Inmueble en Chicoana

El día 30 de Abril de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192 — Ciudad, REMATARE, los bienes que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Los derechos y acciones que le corresponden al Sr. ENRIQUE DOMINGO ROBLES sobre la finca denominada "Entre Ríos" o "La Margarita", ubicada en el departamento

de Chicoana de esta Provincia, con medidas y superficie que resulta tener dentro de los siguientes límites: Al PONIENTE, con el Camino Nacional de Los Vallistos; Al ESTE, con la finca "Entre Ríos" que fué de D. Fermín Zúñiga; Al NORTE, con propiedad de la Sucesión de Retanás y Al SUD, con finca "Peñaflor" de la Sucesión Frías que hoy también abarca el viejo cauce del Río Pulares, según TITULO registrado a folio 201 asiento 1 del Libro 4 de R. I. Chicoana.— Catastro N° 365. Valor fiscal \$ 344.000.— m/n. SIN BASE.

b) Los Derechos y acciones que le corresponden al Sr. ENRIQUE DOMINGO ROBLES sobre la finca denominada "Pulares", con extensión de 1.039.— mts. de Norte a Sud por 1.299.— mts. de Este a Oeste, lo que hace una SUPERFICIE de 134 Hectáreas 96 áreas 61 centiáreas y dentro de los siguientes límites: Al NORTE, con finca "La Viña" de D. Rosendo San Millán; Al SUD, con Río Pulares o Calavera; Al ESTE, arroyo Colorado, que la separa de la propiedad Bella Vista que fué de D. Aniceto Latorre y Al OESTE, con propiedad de Da. Candelaria Sandoval de López, según TITULO registrado a folio 205 asiento 1 del Libro 4 de Chicoana. Catastro N° 367 Valor fiscal \$ 10.000.— SIN BASE.

c) Inmueble denominado "Gibraltar" o "Santuario", ubicado en el Partido de San José, Departamento Cachi de esta Provincia, con extensión de 2.745.— Hectáreas 88 áreas 3 mts.2, y dentro de los siguientes límites: Al NORTE, finca "La Hoyada" de B. Cárdenas y finca "Vallecito" de herederos de González; Al SUD, finca "El Colte" de herederos de Díaz y el Río Calchaquí; Al ESTE Río Calchaquí y finca "El Hueco" de herederos de Chocobar y otros y Al OESTE, finca "El Colte" de herederos de Díaz, "La Hoyada" de B. Cárdenas y "Vallecito" de herederos González, según TITULO registrado a los folios 345 y 346 asiento 2 y 3 del libro 1º de R.I. Cachi.— Catastro N° 84.— Valor fiscal \$ 660.000.— BASE DE VENTA \$ 440.000.— m/n.

En el acto de remate el o los compradores abonarán el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo Jorge Garnica López vs. Enrique Domingo Robles, Expte. N° 34.071/63. Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 veces en El Intransigente. Importe: \$ 600.— e) 11—3 al 23—4—64

POSESION TREINTAÑAL

N° 16909 — Posesión Treintañal: Raquel Florencia Cornejo de Paliza, ante el Juzgado de Cuarta Nominación Civil, solicita posesión treintañal de Un inmueble ubicado en el Pueblo de Cerrillos de esta Provincia, con frente a la calle General Güemes, designado con N° 14, Manzana 526, Catastro N° 82, Superficie 2369,45 m2. Límite: Norte, lote 15 que fué de Jorge A. Vélez; Sud, con lote N° 13 de Mario Figueroa Echazú y Oeste, calle General Güemes. Citase a interesados por veinte días para que comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

SALTA, Abril 7 de 1964. Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret. Importe: \$ 540.— e) 17/4 al 18/5/64

N° 16.710 — POSESORIO.— Habiéndose presentado don Alfonso David Diez Gómez deduciendo posesión treintañal, para sí y para su esposa doña Elva S. Wierna de Diez Gómez, del inmueble denominado "Toro y Punta Ciénega", ubicado en los Departamentos de Rosario de Lerma y La Poma, con superficie de 83.228 hectáreas y 7844.93 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites genera-

les: al SUD, con la Encrucijada de las Cuevas, de la sucesión de Fermín Grande; "Las Lagunillas", de Francisco Vila, "El Angosto y Las Burras", de Eulogia A. de Copa; al ESTE, con el inmueble compuesto de las fincas "El Tambo", "Rosal", "Potrero" y "Chañi", de propiedad del Gobierno de la Provincia de Salta; con finca "Tres Cruces", compuesta de tres fracciones pertenecientes: a) Francisco Vila; Héctor Labatti y Alfonso David Diez Gómez, respectivamente; y desde el punto llamado "Abra Palomar" en línea recta hacia el Nor—Oeste, en una distancia de 27.700 metros, hasta formar el ángulo señalado 387, con la Provincia de Jujuy; al OESTE, desde el punto 51 de dicho plano, hasta encontrar el límite Sud con el inmueble de 51 con el N° 51 del plano acompañado N° nominado finca "San Antonio de los Cobres", que pertenecía al Señor Carlos José Pedroni Chiesa, y actualmente fraccionado en lotes designados con el N° 1 de Juan B. Otegui; N° 2, de A. Schiafino; N° 3, del mismo propietario; N° 4, de B. Deguerrer; N° 5, de María E. Morán de Larronde; N° 6, de Ventura Oisina; el N° 10, de José Antonieto, N° 17 y 18, de A. M. Torres; N° 23, de Eduardo Stoppani; N° 24, de Juan Ortola; y con fracciones de Tomás Delaufen, Carlos José Pedroni Chiesa, y Ana María, Clorinda M. J. Gabazzi, y Griffiero F. Pozzi; al NORTE, el ángulo que forma la línea separativa de las Provincias de Jujuy y Salta, con la línea del costado Oeste, separativa de la finca "San Antonio de los Cobres", colindando en forma diagonal con la Provincia de Jujuy, catastro 146; el Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por veinte días a DIEGO GOMEZ David y otra, y a todos los que se consideren con derecho a la propiedad para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. SALTA, marzo 11 de 1964. IMPORTE: \$ 540.— e) 31—3 al 27—4—64

N° 16571 — EDICTO:

El Doctor Ricardo Reimundín, Juez en lo Civil y Comercial de 1a. Instancia, 3a. Nominación, cita llama y emplaza a los herederos de don Luis Vicente Cáceres a efecto de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio que sobre prescripción treintañal tramita don Jesús María Basconcello en Expediente N° 22.508/61, bajo apercibimiento de nombrarse defensor al oficial.

SALTA, Febrero 25 de 1964. Angelina Teresa Castro — Secretaria Juzgado III Nom. Civ. y Com. Importe: \$ 600.— e) 16—3 al 28—4—64

CITACIONES A JUICIO

N°16301 — EDICTO CITATORIO.— El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos: "Gamez, Isabel Inés vs. Gumersinda Eble Gamez. Petición de Herencia", cita a Gumersinda Eble Gamez por el término de veinte días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor ad—litem al Defensor Oficial de Ausentes.

Salta, Diciembre 16 de 1963. ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria Importe: \$ 540.— e) 23—4 al 22—5—64.

N° 16813 — CITACION:

El Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1ra. Inst. 2a. Nom. Civil y Comercial ciudad Salta, cita y emplaza por veinte días a don JOSE ALBERTO FUNES, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de Divorcio, Separación de bienes y tenencia de hijo que le ha promovido doña Enriqueta A. de Funes, Expediente N° 34.848/64, bajo apercibi-

miento de designarse defensor al Oficial.
Lunes, Miércoles y Viernes, para notificaciones en Secretaría.

SALTA, Abril 8 de 1964.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario

Importe: \$ 540.—

e) 9/4 al 8/5/64

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 16.937 — CENTRO DE ENFERMERAS Y ENFERMEROS DE SALTA — Anexos y de Ayuda Mutua

La H. Comisión Directiva cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede Social Iruzaingó 371 el día 26 de Abril del corriente año a horas 9.30. Para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Memoria, Balance e Inventario.
- 3º Reforma de los Estatutos Sociales.
- 4º Cuarto intermedio y acto eleccionario hasta 18 hs. del mismo día.
- 5º Horas 18.30 se reanuda la Asamblea para efectuar el escrutinio respectivo, y proceder de inmediato a la proclamación de la lista triunfante.

Gerónimo Soriano — Antonio Nolasco
Secretario Presidente
e) 21 al 23—4—64.

Nº 16913 — Cooperativa Obrera de Transporte Automotor "SALTA" Ltda. CONVOCATORIA

De conformidad por lo dispuesto en el Artículo Nº 30 de los Estatutos de la Sociedad, convócase a los señores asociados de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Mayo de 1964, a horas 24, en el local de calle Tucumán 835 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración y aprobación del acta anterior.
- 2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta "Pérdidas y excedentes" e Informe del Síndico.
- 3º Elección de un Presidente, un Vice Presidente, un Tesorero, un Vocal Titular Primero, tres Vocales Suplente, un

Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos ellos por término de mandato.

- 4º Establecimiento de un subsidio para socios inválidos impedidos de trabajar y para viuda de socios fallecidos.
- 5º Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta en representación de la Asamblea.

Humberto Brahim Abdo — Presidente

Alejandro Ramadán — Secretario

Importe: \$ 270.—

e) 26 al 30/4/64

Nº 16904 — CONVOCATORIA

Por resolución del H. Directorio del Instituto Médico de Salta S.A. se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Abril de 1964 a horas 21,30 en la Sede de la Institución, calle Urquiza 958 de la Ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al décimo ejercicio de la Sociedad cerrado el treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos sesenta y tres.
- 3º Elección por terminación de mandato de: (1) Síndico Titular y (1) Síndico Suplente, por el término de un año.

SALTA, Abril 6 de 1964.

EL DIRECTORIO

Importe: \$ 270.—

e) 17 al 23/4/64

Nº 16640 — HORIZONTES S.A.F.I.C. e I. Capital Autorizado \$ 60.000.000.— Deán Funes 92 — SALTA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del día 25 de Abril de 1964 a las 18 Horas
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 32 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 1964, en el local de calle Zuviría Nº 10 al 20, de esta ciudad de Salta, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memo-

ria Anual del Quinto Ejercicio Comercial, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, Cuadros Anexos e Inventario; Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1963.

- 3º Distribución de las utilidades.
- 4º Considerar la transformación en clase "ORDINARIAS" de las acciones clase "C", series Nº 10, emitidas y series Nº 22, 23, 24 y 25, a emitir, de \$ 2.000.000 m/l. cada una, para la distribución de utilidades.
- 5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de conformidad con el Art. 40 de nuestros Estatutos Sociales. Remuneración del Síndico Titular para el Ejercicio entrante.
- 6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 42 de nuestros Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA IMPORTANTE: El Art. 37 de nuestros Estatutos Sociales establece: "Para tener derecho de asistencia y votos en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, calle Deán Funes Nº 92, Ciudad de Salta, con TRES DIAS de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados nominativos provisorios de acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Los accionistas que no hubieren integrado totalmente sus acciones deberán encontrarse al día en el pago de las cuotas de integración."
Importe: \$ 600.—

e) 20—3 al 24—4—64

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION